

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°05 08.03.2023
CONSEJO REGIONAL, BIOBÍO.
Salón Inés Enríquez Frödden, Gobierno Regional.

TABLA:

1. Aprobación de Actas:

- Sesión Ordinaria N°4, de fecha 28.02.2022.

2. Informe Comisión mixta Fomento y Seguridad.

- Ord. N°641 de fecha 02.03.2023, solicita análisis y sanción de Programa “Transferencia Reemprendimiento en las Provincias de Arauco y Biobío”.

3. Informe Comisión Mixta de Mujer y Equidad de Género, Salud y Desarrollo Social.

- Ord. N°642 de fecha 02.03.2023, solicita aprobación de marco presupuestario para financiamiento de iniciativas de género.
- Ord. N°649 y 679, solicita aprobación para la creación de una “Corporación Regional de Equidad de Género y Desarrollo Social.

4. Informe Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.

- Ord. N°644 de fecha 02.03.2023, solicita análisis y sanción del proyecto “Reposición motoniveladora y adquisición rodillo y camión con cama baja, Hualqui”.
- Ord. N°640 de fecha 02.03.2023, solicita aprobación de reevaluación técnica del proyecto “Reposición puente Chillán, Los Ángeles”.

5. Informe Comisión de Medio Ambiente.

- Ord. N°639 de fecha 23.02.2023, que solicita pronunciamiento sobre:
 - DIA “Modificación proyecto Inmobiliario Valle Noble”, de la comuna de Concepción.
 - DIA “Parque Fotovoltaico Brillo Solar”, de la comuna de Mulchén.

6. Informe Comisión de Gobierno y Descentralización.

- Planilla de mandatos.
- Ord. 308 de 27.01.23, que solicita Designación de un Consejero(a) Regional papara integrar el Comité de selección en el proceso de provisión de cargo vacante de Jefe(a) de la Unidad de Control Interno del Gobierno Regional del Biobío.

7. Varios

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 05 08.03.2023
CONSEJO REGIONAL
DE LA REGION DEL BIOBÍO.**

Preside la Sesión el Presidente del Consejo de Gobierno Regional Sr. Rodrigo Díaz W., y actúa como Ministro de Fe el Sr. Ignacio Aravena U.

CONSEJEROS Y CONSEJERAS ASISTENTES.

1. Adriana Delgado Careaga
2. Diana González Catalán
3. Rodrigo Vera Riquelme
4. Alicia Yáñez Soto
5. Anselmo Peña Rodríguez.
6. Gabriel Torres Hermosilla
7. Jacqueline Burgos Ríos
8. Ana Araneda Gómez
9. James Argo Chávez
10. Andrés Parra Sandoval
11. Javier Sandoval Ojeda
12. Yanina Contreras Álvarez
13. Javiera Vargas Muñoz
14. Jaime Vásquez Castillo
15. Francisco Reyes Aguayo
16. Tania Concha Hidalgo
17. Eduardo Borgoño Bustos
18. Enrique Krause Lobos
19. Teresa Stark Ortega
20. Patricio Badilla Cofré
21. Marcela Tiznado
22. Brenda Viguera Matamala
23. Leonidas Peña Henríquez
24. Christopher Gengnagel Carrasco
25. Camila Arriagada Gonzalez.
26. Roberts Córdova Bustos.

Certificado médico: I. Rojas
Mandatado: P. Blas.



A ocho días del mes de marzo del año dos mil veintitrés, siendo las 15:00 horas se da inicio a la Sesión Ordinaria N.º 05 del Consejo Regional, Región del Biobío.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. RODRIGO DÍAZ W., se da inicio a la presente sesión

Como primer punto de la tabla se somete a votación las siguientes actas.

1. Propuesta de Actas:

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: En votación el acta de la Sesión 4 de fecha 28.02.2022.

ACUERDO N°01:

POR 24 VOTOS A FAVOR Y 02 ABSTENCIONES, SE APRUEBA SESIÓN ORDINARIA N°4, de fecha 28.02.2022.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DIAZ, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, T. STARK, G. TORRES, J. VÁSQUEZ, R. VERA, YAÑEZ, E. KRAUSE, M. TIZNADO, J. VARGAS, B. VIGUERAS, A. PARRA Y R. VERA.

ABSTENCIÓN: ARRIAGADA, SANDOVAL

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL, SR. RODRIGO DIAZ W.: Saluda a los presentes Alcaldes, Concejales, Juntas de Vecinos y ciudadanos/as.

Siguiendo con la tabla pasamos al segundo punto, que corresponde al Informe de Comisión Mixta Fomento y Seguridad.

2. Informe de Comisión Mixta Fomento y Seguridad.

CONSEJERO REGIONAL, SR. RODRIGO VERA.: Como primer tema se analizó el Ord. N°641 de fecha 02.03.2023, solicita análisis y sanción de Programa "Transferencia Reemprendimiento en las Provincias de Arauco y Biobío", código Bip 400050108-8, por un monto total de M\$1.319.240, con cargo a una modificación presupuestaria Programa de Inversiones del Gobierno Regional.

Para esto se contó con la presencia Rodrigo Neira y Ricardo Ruiz, profesionales de la Universidad Santo Tomás, don Iván Valenzuela, Jefe División de Fomento e Industrias, y Rodrigo Alarcón encargado de la unidad Seguridad del Gobierno Regional, y don Francisco Navarro, parte integrante de la unidad de seguridad del Gobierno Regional,

Se indicó que la situación de seguridad y la violencia rural en la zona MacroSur ha estado en alza



Según la asociación de contratistas forestales (ACOFORAG) los hechos de violencia habrían tenido un alza del 29% respecto del año 2021, con un promedio de nueve máquinas destruidas por mes. Un total de 104 atentados, cuatro personas muertas y 20 heridos es el saldo que entregó la Asociación de Contratistas Forestales Acoforag por los hechos de violencia registrados en la Macrozona Sur durante el año 2022.

Por la situación descrita anteriormente y ya la ayuda no ha no ha llegado a todos los afectados, se diseñó este programa que consiste en transferencia para el reemprendiendo en las provincias de Biobío y Arauco, con la finalidad de contribuir a la reposición de las actividades económicas de 24 contribuyentes de impuesto a la renta de Primera Categoría de las provincias de Arauco y Biobío, cuyas actividades productivas y/o comerciales han sido afectadas, interrumpidas, y/o dañadas en el contexto de violencia rural, tipificadas como actividades de terrorismo o delictual, mediante la entrega de una ayuda económica que les permita reestablecer dichas actividades a través de un mecanismo de compra asistida de activos, como también, por medio de asistencia jurídica y psicolaboral.

El fondo se destinará a insumos, materias primas, capital de trabajo, activos (equipamiento o herramientas), habilitación de infraestructura, entre otros.

Este programa, que será ejecutado por la Universidad Santo Tomás.

La transferencia de recursos para este programa es de hasta \$50.000.000 de pesos por cada uno de los 24 beneficiarios.

La nómina de afectados, se obtendrá según el convenio suscrito entre la Subsecretaría del Interior y Gobierno Regional del Biobío de fecha 12 de enero de 2023.

Analizado el tema y respondidas favorablemente las consultas realizadas por los Consejeros y Consejeras Regionales.

Por lo anterior la comisión recomienda a la sala lo siguiente:

ACUERDO COMISIÓN: Por 17 votos a favor y 1 abstención la comisión propone a la sala el ord. n°641 de fecha 02.03.2023, solicita análisis y sanción de programa "Transferencia Reemprendimiento en las provincias de Arauco y Biobío", código bip 400050108-8, por un monto total de m\$1.319.240, con cargo a una modificación presupuestaria programa de inversiones del Gobierno Regional.

Por 25 votos a favor y 1 abstención se aprueba a el Ord. n°641 de fecha 02.03.2023, solicita análisis y sanción de programa "Transferencia Reemprendimiento en las provincias de Arauco y Biobío", código bip 400050108-8, por un monto total de m\$1.319.240, con cargo a una modificación presupuestaria programa de inversiones del Gobierno Regional.

ACUERDO N°02:

POR 25 VOTOS A FAVOR Y 02 ABSTENCIONES, SE APRUEBA A EL ORD. N°641 DE FECHA 02.03.2023, SOLICITA ANÁLISIS Y SANCIÓN DE PROGRAMA "TRANSFERENCIA REEMPRENDIMIENTO EN LAS PROVINCIAS DE ARAUCO Y BIOBÍO", CÓDIGO BIP 400050108-8, POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.319.240, CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PROGRAMA DE INVERSIONES DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DIAZ, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, T. STARK, G. TORRES, J. VÁSQUEZ, R. VERA, YAÑEZ, E. KRAUSE, J. VARGAS, B. VIGUERAS, A. PARRA Y R. VERA.



ABSTENCIÓN: ARRIAGADA, M. TIZNADO.

Puntos Varios

La Consejera Yáñez solicita al ejecutivo, se envíe el listado de los posibles beneficiarios de este programa, además que se considere en un próximo programa, a la provincia de Concepción.

Por otro lado solicita al ejecutivo, se presente la planificación 2023 del Plan Estratégico de Seguridad.

La Consejera Tania Concha, solicita se haga una evaluación y se presente los resultados del Programa "Transferencia Reemprendimiento en las Provincias de Arauco y Biobío

Por otro lado, propone se cree un programa que compense a hijos de víctimas de femicidio. Además, solicita tener estadística de femicidios en la región del Biobío.

La Consejera Camila Arriagada: En relación a incidentes ocurridos en la final de una recopa, solicita abordar el tema de seguridad en las canchas.

3. Informe Comisión Mixta de Mujer y Equidad de Género, Salud y Desarrollo Social.

CONSEJERA REGIONAL, SRITA JAVIERA VARGAS M.: Como primer punto se analiza el Ord. N°642 de fecha 02.03.2023, solicita aprobación de marco presupuestario para financiamiento de iniciativas de género. Para esto se cuenta con Simón Acuña, Jefe de la División de Desarrollo Social y Humano y Karen Flores de la Unidad jurídica del Gore.

Se solicita aprobar un presupuesto marco de M\$5.000 (cinco mil millones de pesos) para financiar iniciativas relacionadas con las temáticas de género como son:

Área de la salud:

- Programa regional de reducción de listas de espera de procedimientos quirúrgicos no GES. Se trata de 5 patologías que requieren de intervención quirúrgica y presentan las listas de espera más abultadas
- PAP móvil. Se financiará 1 Clínica Ginecológica Móvil por servicio de salud en la región, con internet satelital y equipamiento para telemedicina.
- Programa sonrisa. Listas de espera no GES en rehabilitación oral

Área Cuidados:

- Caracterización de los cuidados, servicios de apoyo y respiro a cuidadoras

Área cultura:

- Programa de fortalecimiento a mujeres músicas y artistas

Área Emergencia:

- Programa apoyo a bomberas de la región del Biobío. Compra de uniforme e indumentaria de confección específica para mujeres bomberas. Implementación de Protocolos de Acoso, Abuso y Maltrato en las Compañías de la Región del Biobío.

Área Empleo e Ingresos:

- Programa de capacitación e inserción laboral. Programa de formación en oficios con énfasis en la empleabilidad, inserción laboral y autonomía de las mujeres

Se explica que se está presentando un presupuesto marco pero luego serán



enviadas en detalle las iniciativas al Core, para generar el necesario debate más acabado. En el caso de la información de las litas de espera, se trabajó en coordinación con los Servicios de Salud y con distintas instituciones donde el desafío por ejemplo es dar mayor utilización a los pabellones disponibles.

Analizado el tema por 12 votos a favor y 01 abstención la comisión propone a la sala:

ACUERDO: Aprobar Ord. n°642 de fecha 02.03.2023, solicita aprobación de marco presupuestario para financiamiento de iniciativas de género.

Se Solicita Someter A Votación.

ACUERDO N° 4.

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ORD. N°642 DE FECHA 02.03.2023, SOLICITA APROBACIÓN DE MARCO PRESUPUESTARIO PARA FINANCIAMIENTO DE INICIATIVAS DE GÉNERO.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DIAZ, L. PEÑA , A. PEÑA, F. REYES, J. SANDOVAL, T. STARK, G. TORRES, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A. YAÑEZ, E. KRAUSE, J. VARGAS, B. VIGUERAS, A. PARRA, R. VERA, C. ARRIAGADA, M. TIZNADO.

Como segundo tema se analizó el Ord. N°649 de fecha 02.03.2023, solicita aprobación para la creación de una Corporación Regional para abordar las temáticas de género.

Se indicó que se trata de una herramienta de gestión importante que juega un rol estratégico y ejecutor que permite generar oportunidades de apalancamiento de otras fuentes de financiamiento a través de aportes privados y de socios, además poder participar en múltiples programas con recursos públicos adicional a su financiamiento operacional.

La corporación pública-privada es sin fines de lucro y la propuesta pone a disposición espacios de información, acompañamiento, recursos humanos, técnicos, financieros, formación y capacitación, para la disminución de las brechas de género y se avance en una igualdad real y efectiva de las mujeres de la región del Biobío. Esta figura requiere instalar supervisión en su control y presencia del Core a través de la elección de los directores que conformen la corporación.

En el análisis del tema se indica que se debe trabajar en disminuir diversas brechas como en lo educacional y laboral, lo que se debe plasmar no sólo en buenas intenciones sino también en hechos concretos.

Se solicita se haga llegar el detalle de quienes son los representantes del Core en las otras corporaciones y se lamenta que en una actividad se hiciera mención a la creación de esta Corporación para luego ser presentada al core.

Mencionan que la idea de la Corporación en beneficio de la mujer es importante, pero se solicita que en el Core sean parte de la creación y no que luego llegue la solicitud de mandar a algunos representantes, por lo que una reivindicación es sumarse desde el principio al trabajo.

Analizado el tema se acuerda someter a votación propuesta original del ejecutivo y luego la propuesta de considerar una Corporación que incluya el componente de Desarrollo Social.

Se deja constancia que el ejecutivo envió el oficio Ord N° 679 de fecha 08.03.2023 que acepta la propuesta realizada en la Comisión Mixta de Mujer y Equidad de Género, Salud y Desarrollo Social, en relación a que la Corporación sea entendida como "Corporación de Equidad de Género y Desarrollo Social".



Por 04 votos a favor y 05 abstenciones se presenta a sala la propuesta de denominar a la corporación como: "Corporación Regional de Equidad de Género y Desarrollo Social".

Acuerdo: Por 20 Votos A Favor, 3 Rechazos Y 4 Abstenciones Se Aprueba El Ord. N°649 Y 679, Solicita Aprobación Para La Creación De Una "Corporación Regional De Equidad De Género Y Desarrollo Social.

La Consejera Camila Arriagada justifica su votación, indica que estas corporaciones, solo impulsarían políticas públicas de quien las preside, en este caso en Gobernador, tal como se señaló el día de ayer en una actividad conmemorativa del día de la mujer, donde el Gobernador anuncio esta medida, sin conversarlo antes con la comisión. Por que solicita que estas instancias se definan desde el Consejo Regional.

Además, indico que estas instancias externas como las corporaciones son difícil de fiscalizar, además no se el listado de gastos de estas corporaciones, cuanto aportan los socios, como por ejemplo Desarrolla Biobío.

Además, es objetable que una Corporación con enfoque de género, sea presidida por el Gobernador Regional, quien, a su juicio, a tenido actitudes patriarcales desde que fuera intendente a la fecha.

Indica que en este día conmemorativo recordamos cuando se aprobaron terminales de gas, parques eólicos, que van a desmedro de mujeres que han sido perseguidas por luchar por sus territorios.

El Gobernador indica que, en el discurso del día de ayer, explícitamente tuvo la precaución de no mencionar a ninguna Corporación. Segundo indica que la ley señala que el Gobernador debe presidir las Corporaciones y en su caso le corresponde presidir la Corporación Desarrollo Biobío.

El consejero Argo solicita se aclare el enfoque de la Corporación, apoyando que se incorpore el enfoque de Desarrollo Social.

El Gobernador indica que contar con Corporaciones da la posibilidad de que las cosas ocurran más rápido de que si las delegamos a organizaciones gubernamentales externas.

El Jefe de División de Desarrollo Social indica que la idea es continuar el trabajo de esta Corporación en la comisión respectiva, en un espacio abierto definir objeto y otros elementos que la ley solicita para conformar esta Corporación.

El Consejero Sandoval indica que la discusión respecto de la Corporación es algo que se debe discutir antes, no se puede discutir con la presión de los hechos consumados, de discusiones inminentes donde cada consejero intenta que se logren sus alcances e internes. O sino una vez más se bota de buena fe, para ver que es lo que termina ocurriendo después. Uno en principio podría establecer que no es necesario contar con una corporación de estas características, que sea presidida por el Gobernador Regional.

La Consejera Javiera Vargas aclara que equidad de genero no es solo parte de lo social, ya que incorporar esto dentro de lo social.

Indica que les ha costado mucho visibilizar los temas de género.

Indica que se necesita rendiciones trimestrales de las corporaciones respecto a lo que se está haciendo, además que hay una incidencia real de los Consejeros(as) sobre las Corporaciones, lo cual hoy no se tiene. Se necesita un rol real del Consejo sobre las Corporaciones.

El Gobernador indica que ha notado un incremento de la relación de la Corporación Desarrolla Biobío con el Consejo Regional del Biobío, además indica que, si se le solicita que la Corporación tenga más relación con el Consejo Regional, eso ocurrirá y se compromete a eso.

El Consejero Jaime Vásquez indica que esta es una tremenda oportunidad e invita a aproar esta iniciativa, ya que se pueden hacer tofos los ajustes necesarios, al igual que nuestro Reglamento Interno. Indica que esto es un marco regulatorio general.

Se solicita someter a votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL RODRIGO DÍAZ W.: en votación propuesta de denominar a la corporación como: "Corporación Regional de Equidad



de Género y Desarrollo Social”.

ACUERDO N° 5.

POR 20 VOTOS A FAVOR, 3 RECHAZOS Y 4 ABSTENCIONES SE APRUEBA EL ORD. N°649 Y 679, SOLICITA APROBACIÓN PARA LA CREACIÓN DE UNA “CORPORACIÓN REGIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO SOCIAL.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, J. BURGOS, T. CONCHA, R. CÓRDOVA, C. GENGNAGEL, R. DIAZ, L. PEÑA , A.PEÑA, F. REYES, T. STARK, G. TORRES, J. VÁSQUEZ, R. VERA, YAÑEZ, J. VARGAS, B.VIGUERAS, A.PARRA, R.VERA, M. TIZNADO.

EN CONTRA: J. SANDOVAL, C. ARRIAGADA, Y. CONTRERAS.

ABSTENCIONES: A. DELGADO, D. GONZALEZ, E. BORGOÑO Y E. KRAUSE.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL RODRIGO DÍAZ W.: pasamos a cuarto punto de la tabla, Comisión de Presupuesto y proyectos de Inversión, tiene la palabra su presidente Andrés Parra S.

4. Informe Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.

CONSEJERO SR. ANDRÉS PARRA S.: La comisión se reunió el día martes 07 del presente para analizar los puntos establecidos en tabla, en el punto número uno se analizó el Ord. N°644 de fecha 02.03.2023, solicita análisis y sanción del proyecto “Reposición motoniveladora y adquisición rodillo y camión con cama baja, Hualqui”, cuyo costo total FNDR es de M\$528.440, Código BIP 40046384-0, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Para este punto se contó con la participación del Alcalde de Hualqui don Jorge Constanzo, quien señaló la necesidad por las malas condiciones de las calles sin pavimentar en los sectores urbanos de la comuna las que generan situaciones de asilamiento y mala calidad de vida de los habitantes que hacen uso de las vías de acceso.

Acuerdo: La comisión por unanimidad recomienda a la sala la aprobación del Ord. N°644 de fecha 02.03.2023, solicita análisis y sanción del proyecto “Reposición motoniveladora y adquisición rodillo y camión con cama baja, Hualqui”, cuyo costo total FNDR es de M\$528.440, Código BIP 40046384-0, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL RODRIGO DÍAZ W.: se somete a votación el proyecto “Reposición motoniveladora y adquisición rodillo y camión con cama baja, Hualqui”

ACUERDO N° 6.

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ORD. N°644 DE FECHA 02.03.2023, SOLICITA ANÁLISIS Y SANCIÓN DEL PROYECTO “REPOSICIÓN MOTONIVELADORA Y ADQUISICIÓN RODILLO Y CAMIÓN CON CAMA BAJA, HUALQUI”, CUYO COSTO TOTAL FNDR ES DE M\$528.440, CÓDIGO BIP 40046384-0, CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DIAZ, L. PEÑA , A.PEÑA, F. REYES, J. SANDOVAL, T. STARK, G. TORRES, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A.YAÑEZ, E. KRAUSE, J. VARGAS, B.VIGUERAS, A.PARRA, R.VERA, C. ARRIAGADA, M. TIZNADO.



CONSEJERO SR. ANDRÉS PARRA S.: En el punto dos de la tabla se vio el Ord. N°640 de fecha 02.03.2023, solicita aprobación de reevaluación técnica del proyecto “Reposición puente Chillán, Los Ángeles”. Código BIP 30480922-0, por un monto adicional solicita de \$ 40.351.000 con cargo a programa 02, del presupuesto del FNDR vigente.

Esta reevaluación fue solicitada por la Unidad Técnica, puesto que la Iniciativa, que fue aprobada por CORE el año 2018, no fue redactado su convenio, por consiguiente, no pudo continuar con su proceso de ejecución y perdió su Rate RS. Además, los costos se encontraban obsoletos para la consultoría requerida, por lo que fueron actualizado a valores de mercado vigente.

Producto de esta reevaluación se obtiene una nueva recomendación técnica, resultando los montos que se detallan a continuación:

ITEMS PROYECTO	Montos aprobados Certificado CORE año 2018	Monto Adicional solicitado	Monto Reevaluado Año 2023 con Rate RS
CONSULTORÍAS	\$46.001.000	\$ 40.351.000	\$ 86.352.000
TOTAL	\$ 46.001.000	\$ 40.351.000	\$ 86.352.000

Acuerdo: La comisión recomienda a la sala por unanimidad la aprobación del Ord. N°640 de fecha 02.03.2023, solicita aprobación de reevaluación técnica del proyecto “Reposición puente Chillán, Los Ángeles”. Código BIP 30480922-0, con cargo a programa 02, del presupuesto del FNDR vigente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL RODRIGO DÍAZ W.: se somete a votación el proyecto “Reposición motoniveladora y adquisición rodillo y camión con cama baja, Hualqui”

ACUERDO N°7

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ORD. N°640 DE FECHA 02.03.2023, SOLICITA APROBACIÓN DE REEVALUACIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO “REPOSICIÓN PUENTE CHILLÁN, LOS ÁNGELES”. CÓDIGO BIP 30480922-0, POR UN MONTO ADICIONAL SOLICITA DE \$ 40.351.000 CON CARGO A PROGRAMA 02, DEL PRESUPUESTO DEL FNDR VIGENTE.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CORDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DIAZ, L. PEÑA , A. PEÑA, F. REYES, J. SANDOVAL, T. STARK, G. TORRES, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A. YAÑEZ, E. KRAUSE, J. VARGAS, B. VIGUERAS, A. PARRA, R. VERA, C. ARRIAGADA, M. TIZNADO.

1. Varios.

Se realizaron consultas en relación a los proyectos aprobados por el Core y sin ejecución a la fecha como por ejemplo la Biblioteca de Nacimiento.

Así se acordó realizar un análisis de la cartera de proyectos de todas las comunas aprobados por el Core sin ejecución a la fecha.

El Presidente de la comisión solicito informa respecto a la ejecución de inversiones en relación a las comunas afectadas por la catástrofe de los incendios. En relación a lo consultado la jefa de división Sandra Ibáñez explico que se amplió en 30 días el decreto de emergencia por catástrofe lo que permite flexibilizar inversiones principalmente en los activos financieros.

Consejera Camila Arriagada: solicita citar a las partes involucradas en el subsidio para la operación del sistema de autogeneración de energía en Isla Mocha, Comuna de Lebu, entre ellos a la Ilustre Municipalidad de Lebu, a la Cooperativa de Generación, Abastecimiento y Distribución, así como al proveedor DYM Ltda.,



PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL RODRIGO DÍAZ W.: pasamos al quinto punto de la tabla, Informe Comisión de Medio Ambiente, tiene la palabra su presidenta Ana Araneda G..

5. Informe Comisión de Medio Ambiente.

CONSEJERA ARANA ARANEDA G.: Informe Comisión de Medio Ambiente 06.03.2023. Primero se informa que por temas de agenda el Seremi de Medio Ambiente Región del Biobío, Oscar Reicher, no podrá realizar una exposición respecto de las labores post incendios forestales y el estado del programa Recambio de Calefactores, lo que se desarrollará en un próximo trabajo de comisión.

Como segundo tema se conoce un programa de monitoreo comunitario participativo de calidad de aguas para la región del Biobío, basado en estrategias para la restauración y protección del ciclo del agua.

La exposición fue realizada por Esteban Flores de “Fundación Manzana Verde” quien entre otros aspectos menciona que trabajan en un programa de ciencia para las cuencas a partir de la iniciativa Global Wáter Watch, que permite que las comunidades puedan robustecer los datos disponibles para sus territorios y participar en la planificación de la demanda hidrológica.

Se encuentran respaldados por la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos, siendo este un modelo que ha sido exportado a países de América y África con un programa que permite certificar que los datos de las comunidades sean confiables.

Mencionan que cualquier cuerpo de agua participa en el ciclo que llega a los ríos y sus cuencas, las que pueden ser grandes como la del Biobío o pequeñas como las del río Andalién. En este proceso el agua se almacena en la nieve, pero también en el suelo.

De acuerdo a diversos estudios en el balance hídrico en la región entra menos agua de la que sale, por lo que para trabajar en este desafío se debe pensar en un ciclo socio-hidrológico, pues actualmente la región tiene un alto problema de sequía, donde además no se cuenta con datos en muchas cuencas y vertientes.

Agregan que como fundación han hecho un monitoreo comunitario de agua, se han certificado 34 monitores y entregado 5 equipos comunales completos de instrumentación. Trabajan con municipios, liceos, agrupaciones, pueblos originarios, universidades y organizaciones sin fine de lucro.

El objetivo es facilitar la restauración hidrológica con el modelo del cuidado co-participativo de las cuencas. La idea es dejar instalado comité de gobernanza en las 33 comuna de la región con equipo de 5 personas a lo menos. Actualmente están haciendo metodología de suelo particularmente para las comunas que se vieron afectadas por los incendios forestales, donde la estrategia es llegar a 16 comunas, priorizando recursos para la restauración y propuesta de humedales que deben ser monitoreados.

En el análisis del tema se consulta cuánto podría costar un programa como este financiado por el Gore, pue se trata de generar una incidencia real en el territorio. Se consulta además por la selección de comunas, considerando que se está saliendo de una catástrofe donde lo que se quemó impacta las napas y zonas de quebradas.

Explican que se podría considerar una inversión en el primer año de 261 millones, segundo año 310 millones y tercer año 386 millones, lo que consideraría traer expertos internacionales enviar monitores de distintas comunas para conocer



experiencias a otros lugares, apoyar a los monitores y que se transformen en referentes en sus localidades.

Como tercer tema se analizó el Ord. N°639 de fecha 23.02.2023, que solicita pronunciamiento sobre: DIA “Modificación proyecto Inmobiliario Valle Noble”, de la comuna de Concepción.

La modificación descrita tiene por objeto aumentar el número de unidades habitacionales pasando de 1.411 a 1.616 (205) y 216 plazas de estacionamiento, dentro de la misma superficie previamente aprobada, es decir 50 [Ha] aproximadamente. Lo anterior implica una modificación en el cronograma previamente aprobado

Sobre la iniciativa el ejecutivo plantea como evaluación y propuesta de respuesta:

LE1/OE 1.1.

Precisar las medidas de control de las vibraciones propias de la construcción. Por ejemplo, calendarizar las actividades, señalar cuáles vecinos son los afectados y cómo manejará la coordinación, etc.

Se solicita al titular aclarar que medidas propone en caso de afloramiento de agua subterránea en el trabajo de las fundaciones para los edificios propuesto, esto independiente que el estudio hidrogeológico indique la napa freática a 3,7 metros y que las fundaciones tendrán solo 3 metros de profundidad.

Independiente de lo anterior se solicita al titular aclarar los resultados del estudio hidrogeológico, toda vez que en imágenes satelitales de años anteriores se observa agua sobre la superficie a intervenir, aclarar origen de dicha agua.

LE1/OE 1.4.

Se solicita al titular lo siguiente:

- a. Precisar cómo utilizará eficientemente los recursos, en particular el agua durante la fase de construcción, Por ejemplo, si se privilegiará los supresores de polvo químicos.
- b. Precisar cómo utilizará eficientemente los recursos, en particular el agua durante la fase de operación, Por ejemplo, qué especies se contempla en las áreas comunes, qué cantidad de agua requieren y si el paisajismo, en general, utiliza agua potable o de otra fuente, Asimismo, se consulta si se contemplan artefactos que ahorren agua o similar.

Se solicita al titular aclarar e indicar que acciones y medidas propone hacia la ribera del río Andalién ya sea para fase de construcción como en la fase de operación, garantizando siempre la no intervención al cuerpo de agua.

LE2/OE 2.5

Se solicita al titular Precisar qué medidas particulares adoptará para la fase de construcción y operación, ofreciendo viviendas que eficientes. Por ejemplo, si considera energías renovables para la iluminación de los condominios, para el uso de agua caliente, reciclaje de aguas lluvias para riego, etc.

LE4/OE 4.2

En relación a la gestión de riesgo de desastres, se solicita indicar al titular que medidas de protección propone sobre la ribera del río Andalién, toda vez que el río pudiera desbordarse en la zona de emplazamiento del proyecto con eventos de precipitación intensas, en caso de no proponer justificar debidamente.

LE7/OE 7.2

- a. Se solicita al titular cómo manejará la seguridad de los habitantes, por ejemplo, considerar zonas seguras y vías de evacuación en caso de incendios forestales.
- b. Además indicar las medidas de gestión para riesgos de desastres, para fase de operación, en caso de inundaciones o desbordes de río.



Sobre el tema se indica que el titular no está dando respuesta a través del Sea, a todo lo que la ERD plantea.

Consejera Camila Arriagada solicita agregar referencias a la política pública de biodiversidad, pedir al titular un trabajo de planificación por cuenca y conocer porque se justifica la ampliación de este proyecto después de tener una RCA aprobada, agregando que se trata de un fraccionamiento de proyecto de este tipo.

Core Javier Sandoval señala que se debe ver cómo impacta el proyecto con el cambio planteado y cuánto agrava los riesgos que se produce en estas zonas colindantes con los cuerpos de agua, donde se requieren mayores medidas de prevención y conocer cuánto puede alterar el proyecto a las cajas de inundación.

Analizado El Tema, La Comisión Por Unanimidad Propone A La Sala: Aprobar Propuesta Del Ejecutivo En Relación Al Ord. N°639 De Fecha 23.02.2023, Que Solicita Pronunciamiento Sobre: Dia "Modificación Proyecto Inmobiliario Valle Noble", De La Comuna De Concepción, Con Las Observaciones Planteadas.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL RODRIGO DÍAZ W.: se somete a votación el proyecto Modificación Proyecto Inmobiliario Valle Noble", de la Comuna de Concepción.

ACUERDO N°8

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ORD. N°639 DE FECHA 23.02.2023, QUE SOLICITA PRONUNCIAMIENTO SOBRE: DIA "MODIFICACIÓN PROYECTO INMOBILIARIO VALLE NOBLE", DE LA COMUNA DE CONCEPCIÓN

CONSEJERA ARANA ARANEDA G.: Dentro del mismo Ord. N°639 de fecha 23.02.2023, que solicita pronunciamiento se analiza: DIA "Parque Fotovoltaico Brillo Solar", de la comuna de Mulchén

El proyecto consiste en la construcción y habilitación de una Central Solar Fotovoltaica, de potencia nominal igual a 4,14 MW, considera la instalación de 8.208 paneles solares de hasta 540 Wp cada uno, esto en una superficie d un poco más de 13 ha de proyecto.

Sobre la iniciativa el ejecutivo plantea como evaluación y propuesta de respuesta:

Sin perjuicio de lo anterior, la vinculación realizada por el titular a la ERD es débil, por lo que se le solicita responder y profundizar sobre lo siguiente:

OE1.1

1. Se solicita complementar, que involucra las gestiones para reparar los caminos a la brevedad.

OE 5.3

2. Se solicita indicar si el pozo del CAV será inscrito en la DGA.

3. Se solicita indicar a qué clase de suelo se mejorará añadiendo la solución propuesta.

OE7.2

4. Se reitera que es necesario considerar para la tipología de proyecto dentro de su plan de contingencia y emergencia un punto especial en caso de riesgo de shock eléctrico.

Además, contemplar acciones para accidentes laborales y de trayecto de personal.

Respecto a las solicitudes realizadas por el Consejo Regional en la etapa anterior se reitera:

5. Se solicita al titular que si en relación al proyecto se va a usar una fuente



de energía esencial para la asociatividad y encadenamiento productivo.

Sobre el tema el consejero Gabriel Torres solicita saber si existe algún poblado que carezca de luz eléctrica y que pueda compensar la iniciativa que se realizará, a pesar que el proyecto no consideró participación ciudadana y que el municipio hizo observaciones donde se ve el aumento de compromisos voluntarios de 1 a 7.

Core Javier Sandoval indica que la energía va al sistema interconectado central y no queda en la región, por lo que debiese existir un compromiso real con el desarrollo.

Analizado El Tema, La Comisión Por Unanimidad Propone A La Sala: Acuerdo: Aprobar Propuesta Del Ejecutivo En Relación Al Ord. N°639 De Fecha 23.02.2023, Que Solicita Pronunciamiento Se Analiza: Dia "Parque Fotovoltaico Brillo Solar", De La Comuna De Mulchén, Con Las Observaciones Planteadas.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL RODRIGO DÍAZ W.: se somete a votación el "Parque Fotovoltaico Brillo Solar", De La Comuna De Mulchén, Con Las Observaciones Planteadas.

ACUERDO N° 9

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ORD. N°639 DE FECHA 23.02.2023, QUE SOLICITA PRONUNCIAMIENTO SE ANALIZA: DIA "PARQUE FOTOVOLTAICO BRILLO SOLAR", DE LA COMUNA DE MULCHÉN, CON LAS OBSERVACIONES PLANTEADAS.

- VARIOS

Consejera Camila Arriagada sobre humedal Vasco Da Gama hace nuevamente una denuncia de intervención y un llamado para visitarlo en terreno, solicitando dejar un tiempo para retomar los compromisos pendientes de distintas visitas.

Consejero Javier Sandoval insiste en poder ser partícipe del diseño del eje de regeneración post catástrofe y no sólo participar de una propuesta previamente definida por el ejecutivo.

Consejero Gabriel Torres señala que cuando se hagan actividades, o la presidenta de la comisión asista a los territorios de los CORES, se les pueda invitar

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL RODRIGO DÍAZ W.: pasamos punto seis de la tabla, Comisión de Gobierno y Descentralización, tiene la palabra su presidente Consejero Patricio Badilla.

6. Informe Comisión de Gobierno y Descentralización.

CONSEJERO PATRICIO BADILLA C., La comisión se reunió el día 07 de marzo del año 2023, como primer punto en tabla Ord. N°581 de fecha 23.02.2023, solicita presentación respecto al funcionamiento y alcances del Seguro contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y enfermedades profesionales establecidos en la Ley 16.744.

Sobre el punto se contó con la presencia y exposición de doña Nelly Pillado, Jefa de División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional, don Manuel Salgado, Prevencionista de Riesgos del Gobierno Regional y de don Pablo Bey en representación de la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS).

Se indicó que por ley el Gobierno Regional debe contar con Seguro contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y enfermedades profesionales tanto para los funcionarios(as) del Gobierno Regional, como también para los(as) Consejeros(as) Regionales y que actualmente el Gobierno Regional tiene un convenio vigente con la Asociación Chilena de



Seguridad (ACHS).

Se mencionó la cobertura, los servicios, los centros asistenciales que se encuentran disponibles, el procedimiento para operar el seguro, entre otros detalles.

Se recalcó la disposición de la División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional para aclarar cualquier duda que el seguro pueda ocasionar.

1. Como segundo punto, se somete a votación la planilla de mandatos, la cual fue enviada a todos(as) los(as) Consejeros(as) Regionales.

Se solicita someter a votación.

Planilla de Mandatos Sesión Ordinaria N°05 /2023			
DÍA	MATERIA	REMITENTE	HORA Y LUGAR
04-03-2023	Plan de Certificación Técnica del Transporte Escolar de la Comuna	Municipalidad de Cabrero	09:30 horas en el patio del Edificio Consistorial de la Municipalidad, ubicada en las Delicias 355 Cabrero
06-02-2023	Participará en Comité de emergencia en la municipalidad	Gabinete Gobernador Regional	14:00 hrs., Lota
06-02-2023	Visita velorio de la Bombera, en 3era Compañía de Bomberos sector Yobilo	Gabinete Gobernador Regional	13:00 hrs, Sector Yobilo, Coronel
06-02-2023	Visita sector Colcura, lugar propuesto por el municipio	Gabinete Gobernador Regional	15:00 hrs., Colcura
08-02-2023	Visita planta de agua potable	Gabinete Gobernador Regional	11:30 hrs.,
08-02-2023	reunión comité emergencia	Gabinete Gobernador Regional	15:30 hrs., municipalidad de Florida
08-02-2023	visita Villa Esperanza	Gabinete Gobernador Regional	17:00 hrs., Florida
08-02-2023	Entrega de ayudas centro de acopio	Gabinete Gobernador Regional	12:30 hrs.,
09-02-2023	reunión comité de emergencia	Gabinete Gobernador Regional	10:30 hrs., Quilleco
09-02-2023	visita sector Recodo	Gabinete Gobernador Regional	11:30 visita sector Recodo
09-02-2023	reunión comité de emergencia,	Gabinete Gobernador Regional	13:30 hrs., Negrete
09-02-2023	visita sector Rihue	Gabinete	14:30 hrs sector

		Gobernador Regional	Rihue
09-02-2023	reunión comité de emergencia	Gabinete Gobernador Regional	16:30 hrs., Laja
09-02-2023	visita sector puente Perales		17:30 hrs., Sector puente perales.
09-02-2023	Conmemoración del Día Internacional de la Mujer titulada "Mujeres en la historia, avances y desafíos".	Delegada Presidencial Provincial de Biobío	10:00 horas en el Auditorio Doctor Manuel Rioseco de la Universidad de Concepción, Campus Los Ángeles.
10-02-2023	municipio reunión comité emergencia	Gabinete Gobernador Regional	12:30 hrs., Florida
13-02-2023	visita a la comuna de CHIGUAYANTE por lo que se invita a acompañarle en el siguiente detalle:	Gabinete Gobernador Regional	18:00 final de Leonera , por incendio Parque Nonguén.
13-02-2023	Entrega de ayuda a beneficiarios Indap.	Gabinete Gobernador Regional	13:30 hrs., Se reúnen en el municipio
14-02-2023	Entrega Panel Fotovoltaico	Gabinete Gobernador Regional	12:00 hrs. Municipio en Nacimiento
14-02-2023	Reunión Ministra del Interior	Gabinete Gobernador Regional	13.00 hrs Municipio en Nacimiento
14-02-2023	Despliegue terreno con Ministra interior.	Gabinete Gobernador Regional	14.00 hrs Despliegue terreno con Ministra interior.
15-02-2023	actividades en terreno, en la comuna de TOME , a las que se invita a participar	Gabinete Gobernador Regional	15:00 hrs encuentro en Municipalidad
15-02-2023	actividades en terreno, en la comuna de TOME , a las que se invita a participar	Gabinete Gobernador Regional	15:45 hrs visita Centro Ñacuturu
15-02-2023	actividades en terreno, en la comuna de TOME , a las que se invita a participar	Gabinete Gobernador Regional	16:30 hrs visita sector el Santo
15-02-2023	Puente Llacolén , pto de prensa con Ministro (s) de transporte por prohibición circulación.	Gabinete Gobernador Regional	11:45 hrs ., Puente Llacolén
16-02-2023	Reunión en municipio de YUMBEL y luego despliegue en terreno	Gabinete Gobernador Regional	15:30 hrs., municipalidad de Yumbel.
16-02-2023	Vista sector Chicharra.	Gabinete Gobernador Regional	17:00 hrs., Vista sector Chicharra.

17-02-2023	MUNICIPIO de Arauco reunión informativa situación actualizada de emergencia comunal.	Gabinete Gobernador Regional	10:00 hrs en municipalidad de Arauco
17-02-2023	FRONTIS MUNICIPIO entrega a la municipalidad del panel fotovoltaico donación.	Gabinete Gobernador Regional	10:40 hrs., frontis de municipio
17-02-2023	Cerro La Virgen: actividades del Gobernador y Alcaldesa	Gabinete Gobernador Regional	12:30 hrs., Cerro La Virgen
18-02-2023	comité de emergencia autoconvocado en el municipio de Coronel	Gabinete Gobernador Regional	15:00 HRS, Coronel
04-03-2023	Plan de Certificación Técnica del Transporte Escolar de la Comuna	Municipalidad de Cabrero	09:30 horas en el patio del Edificio Consistorial de la Municipalidad, ubicada en las Delicias 355 Cabrero.
07-03-2023	Día Internacional de la Mujer	Gobernador Regional	10:30 hrs., Gobierno Regional.
08-03-2023	reunión tema a tratar partículas en expulsión en jardín lomita.	Daem San Pedro de la Paz	15:00, en jardín lomita, Pasaje Quillay 575 Lomas coloradas
08-03-2023	Ceremonia Conmemoración del Día Internacional de la Mujer	Mujeres Avanzando en comunidad	10:30 hrs., Plazoleta ubicada en Janequeo entre Ejercito y Juan de Dios Rivera.
08-03-2023	Puesto Móvil Jardines de Yumbel	Directora Indap	15:00 hrs., plaza de armas Yumbel
09-03-2023	cierre del programa Emprendamos Semilla Rediseño	Director Regional Fosis	10:00 hrs., salón Alejandría del Hotel El Dorado.
09-03-2023	Jornada informativa de difusión de fondos concursables subvenciones 2023,	Gobierno Regional	11:00 a 13:00 hrs., auditorio municipalidad de Arauco
09-03-2023	Jornada informativa de difusión de fondos concursables subvenciones 2023,	Gobierno Regional	15:30 a 17:30 hrs., Salón Concejo Municipal de Curanilahue.
09-03-2023	Conmemoración del Día Internacional de la Mujer titulada "Mujeres en la historia, avances y desafíos".	Delegada Provincial Biobío.	10:00 horas en el Auditorio Doctor Manuel Riosco de la Universidad de Concepción, Campus Los Ángeles.
10-03-2023	Jornada informativa de difusión de fondos concursables subvenciones 2023,	Gobierno Regional	11:00 a 13:00 hrs., auditorio Corporación Cultural de Los Ángeles

10-03-2023	Jornada informativa de difusión de fondos concursables subvenciones 2023,	Gobierno Regional	15:30 a 17:30 hrs., auditorio Corporación Cultural de Los Ángeles
10-03-2023	cierre del programa Emprendamos Semilla Rediseño	Director Regional Fosis	11:00 hrs., auditorio del Instituto teletón, San Pedro de la Paz.
11-03-2023	Mujeres en la industria	Gobernador Regional y Fundación ProCultura	11:00 hrs., en el Pueblito minero, Lota.
11-03-2023	celebración del 19° Aniversario de Hualpén	Alcalde de Hualpén	16:00 hrs., en el Centro Comunitario, Hualpén
11-03-2023	I Congreso Regional Femenino "DIRIGENTAS DEL FÚTBOL AMATEUR 2023",	Gabinete Gobernador Regional	09:00 a 18:00 horas, en el Complejo Deportivo ANFA región del Biobío, ubicado en Camino Santa Juana, km 16,3, parcela #24, sector Quebrada Azul.
11 y 12/03/2023	4° campeonato de la Amistad 2023 en Sector Puente Perales comuna de Laja.	Club deportivo Unión Puente Perales	Sector Puente Perales,
13-03-2023	Jornada informativa de difusión de fondos concursables subvenciones 2023,	Gobierno Regional	11:00 a 13:00 hrs., Salón de las Artes y las cultura Walter Ramírez U., Lebu
13-03-2023	Jornada informativa de difusión de fondos concursables subvenciones 2023,	Gobierno Regional	15:30 hrs a 17:30 hr., Salón auditorio municipalidad de Cañete.
13-03-2023	a reunión de presentación del Programa "Fortalecimiento de las organizaciones sociales y territoriales de la provincia de Arauco"	Gobierno Regional	11:30 a 12:30 hrs., Biblioteca Municipal, comuna de Lebu.
15-03-2023	Mesa Regional de organizaciones de personas en situación de discapacidad	Gobernador Regional	11:00 hrs., Salón Mural, Edif. Gobierno Regional
16-03-2023	presentación del Programa de Technovation Girls Chile en nuestra Casa de Estudios	Director Sede Concepción Univ. Federico Santa María	09:00 hrs., en la sala 121 Sede Concepción
16-03-2023	Celebración del 438 aniversario de la ciudad	Alcalde de Yumbel	10:00 hrs., Misa Acción de Gracias y 11:00 hrs., Acto Cívico frontis municipalidad.

16-03-2023	Participación ciudadana denominada Diagnostico con dirigentes y dirigentas, para el diseño de las bases de licitación del servicio de conectividad marítima a Isla Santa María.	Seremi de Transporte	11:00 hrs. Edificio consistorial de Coronel.
------------	---	----------------------	--

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL RODRIGO DÍAZ W.: se somete a votación la planilla de mandatos Sesión Ordinaria N°5 de fecha 08.03.2023.

ACUERDO N° 10

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA PLANILLA DE MANDATOS SESIÓN ORDINARIA N°5 DE FECHA 08.03.2023.

CONSEJERO PATRICIO BADILLA C., en Puntos varios., de la comisión se analizó el Ord. 308 de 27.01.23, que solicita Designación de un Consejero(a) Regional para integrar el Comité de selección en el proceso de provisión de cargo vacante de Jefe(a) de la Unidad de Control Interno del Gobierno Regional del Biobío.

Sobre el punto se contó con la presencia y exposición de doña Nelly Pillado, Jefa de División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional, quien indico que con la finalidad de promover el cargo de Jefe(a) de la Unidad de Control Interno del Gobierno Regional del Biobío, se solicita la designación de un Consejero(a) Regional para integrar el Comité que debe conducir el proceso de selección de dicho funcionario directivo.

La conformación de este Comité de Selección es la siguiente:

- a) Un(a) representante del Consejo de Alta Dirección Pública, que puede ser un(a) Consejero(a) o un(a) Profesional Experto(a), quien preside dicha instancia colegiada.
- b) Un(a) representante del Gobernador Regional, quien debe pertenecer a la planta directiva o al estamento profesional del Servicio Administrativo del Gobierno Regional respectivo.
- c) Un(a) representante del Consejo Regional.

Acuerdo: La comisión propone a la Consejera Regional Teresa Stark, para integrar el Comité de selección en el proceso de provisión de cargo vacante de Jefe(a) de la Unidad de Control Interno del Gobierno Regional del Biobío.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL RODRIGO DÍAZ W.: se somete a votación el Ord. 308 de 27.01.23, que solicita Designación de un Consejero(a) Regional para integrar el Comité de selección en el proceso de provisión de cargo vacante de Jefe(a) de la Unidad de Control Interno del Gobierno Regional del Biobío. La comisión propone a la Consejera Regional Teresa Stark.

ACUERDO N° 11

POR 22 VOTOS A FAVOR, 2 ABSTENCIONES Y 2 VOTOS EN CONTRA, SE APRUEBA EL ORD. 308 DE 27.01.23, QUE SOLICITA DESIGNACIÓN DE UN CONSEJERO(A) REGIONAL PARA INTEGRAR EL COMITÉ DE SELECCIÓN EN EL PROCESO DE PROVISIÓN DE CARGO VACANTE DE JEFE(A) DE LA UNIDAD DE CONTROL INTERNO DEL GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO. LA COMISIÓN PROPONE A LA CONSEJERA REGIONAL TERESA STARK.

EN CONTRA
C. ARRIAGADA
J.SALDOVAL

ABTENCIONES:
G. TORRES
R. VERA

Puntos varios.

- La Consejera Regional Tania Concha manifiesta su preocupación por el equipo de la Secretaría Ejecutiva, esto dado a que hace meses una funcionaria se encuentra haciendo uso legítimo de licencia médica, por lo que consultan por la opción de reemplazo por el tiempo que se encuentre con licencia.
- El Consejero Leonidas Peña consulta por las funciones del funcionario del Gobierno Regional que ejerce funciones en el Provincia de Arauco, don Felipe Sierra.
- La Consejera Teresa Stark informa de la incorporación del Consejero Regional Enrique Krausse a la Bancada Independiente.
- El Consejero Gabriel Torres hace hincapié en la importancia del cargo e Jefe de la Unidad de Control del Gobierno Regional.
- El Consejero Javier Sandoval informa de una invitación convocada por EULA, para el día viernes 10 en dependencias, con académicos de Planificación Territorial, del Departamento de Ciencias Ambientales de la Universidad de Concepción

Se indica que el día 8 de marzo, llego un correo de don Ricardo Barra por parte de EULA, informando de la postergación de la reunión.

Varios:

Consejera Jacqueline Burgos solicita se pueda coordinar la vacunación por la campaña contra la influenza en el Gore.

Consejera Tania Concha, solicita analizar el realizar gestiones en favor de niños y niñas que en sus familias se han visto afectados por femicidio.

Puntos varios sesión 5.

CONSEJERO REGIONAL JAVIER SANDOVAL O.: Manifiesta su preocupación por la situación vivida en la Isla Mocha, ante el fallecimiento de un pescador isleño de 29 años de edad, ante la falta de atención médica y de conectividad.

Indica que el Gobierno Regional ha financiado recursos para la generación de energía de isla, también una transferencia de un programa “Levantemos Isla Mocha”, pero la Isla sigue con problemas de luz, de conectividad aérea, sumado a la percepción de abandono.

Solicita al Gobernador dar cuenta de los recursos aprobados para la Isla Mocha, de las rendiciones respectivas y gastos asociados, dado a que el abandono que tienen las personas pueda eventualmente significar que esos recursos son insuficientes o no han llegado a la isla, lo que le parece imprescindible aclarar.

El Gobernador propone que se realicen las comisiones correspondientes y se analice que es lo que pasa con el Gobierno de Chile y las islas, puesto que indica que el Gobierno Regional es una minúscula cantidad de recursos respecto del territorio regional e insulares, la conectividad des responsabilidad de Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

El Gobernador propone tener una conversación en serio sobre el tema, ya que sería mentirle a la gente decirles que con los recursos del Gobierno Regional vamos a solucionar la condición de aislamiento grave que tienen las personas y es abusivo que el Gobierno de Chile crea que nosotros vamos a poder hacernos cargo de esto.

CONSEJERO REGIONAL ANDRÉS PARRA S.: El Consejero solicita conocer la alguna comisión, el avance del programa de recuperación de la región del Biobío. Estima importante que el funcionario encargado de esta área pueda exponer este plan.



Manifiesta su preocupación por las familias que han perdido sus viviendas, más aún cuando se acerca el invierno.

Solicita se pueda invitar a la Seremi del Minvu para que pueda informar al Consejo de esta situación y los pasos a seguir junto al Gobierno Regional.

El Gobernador Regional indica que ha planteado esta situación a la Delegada de la reconstrucción a distintos Ministros, también lo ha compartido con distintos Gobernadores Regionales de Araucanía y Ñuble. Y lo que le han dicho al Gobierno Central es que manifiesten que no van cubrir, pero el problema es que, salvo un informe parcial del Ministerio e Agricultura, no se cuenta con información oficial de daños de los incendios y eso es extremadamente grave.

En Vivienda se dan dos situaciones, vivienda de emergencia y vivienda definitiva y cuando se consulta cuantas son las que se deben aplicar en una y otra, la nota es en roja.

El Gobernador hace referencia a las características de las viviendas SINAPRED, las cuales no cuentan con agua, luz ni alcantarillado.

Indica que se coordinara una reunión con Julian Corbett, para poder analizar el avance del programa del Gobierno Regional para ir en ayuda a las personas afectadas por los incendios.

CONSEJERO REGIONAL ROBERTS CORDOVA: El Consejero manifiesta se preocupación por el cáncer de mamas, en especial por el examen EMPA, que de aplicar a las mujeres desde los 15 años.

Indica que el Decreto Ges todas las mujeres entre los 50 y 59 años tienen derecho a una mamografía gratis al año.

Solicita que por intermedio de la Corporación que se creó el día de hoy u por un programa, financiar mamógrafos a las 33 comunas de la región del Biobío, lo cual sin duda ayudara a mejorar la calidad de vida de las mujeres.

CONSEJERO REGIONAL FRANCISCO REYES: El Consejero manifiesta su preocupación por la Isla Mocha. Indica que hoy la Seremi de Transporte se encuentra realizando un diagnóstico de la solicita que se pida a la Seremi de Transporte, primero se respete a los isleños, puesto que las anteriores licitaciones han sido nefastas, dado que han llegado barcos usados o antiguos, además la licitación tiene que ser de a lo menos 6 años, además que debieran existir 2 embarcaciones, que existan terminales, que se incluya a la salud. Por lo tanto, estima importante que desde el Gore se solicite al Gobierno Central que se realice una licitación que permita dar dignidad a los isleños de la isla santa maría e isla mocha.

El Gobernador Regional indica que solo el Ministerio de Transporte es la única institución que tiene la facultad para licitar el tema de transporte, y con una licitación de 3 años lo único que llegan son embarcaciones antiguas.

CONSEJERA REGIONAL JAVIERA VARGAS: La consejera solicita oficiar al MOP y la División de Transporte sobre el proyecto mejoramiento camino a Chome, respecto a que contemplaba el mejoramiento, evidencia del trabajo, señaléticas reparadas, informe financiero y documentos de pago a empresa adjudicada.

Como segundo punto, consulta por la Construcción del Puente Industrial, puesto que en la prensa apareció que se comenzó con la instalación de las primeras vigas, solicita respuesta por sus oficios, incluido el informe de batimetría, además de



reunión con Concesiones, ya que estima que no es posible que el Fiscal no este regulando el correcto andar de este proyecto.

En tercer lugar, indica que se le hará llegar una carta de la red de humedales, con algunas consultas por la ruta costa mar, en la comuna de San Pedro de la Paz. Por último, consulta por respuesta a sus oficios, ante lo cual el Secretario Ejecutivo indica que insistirá en aquello.

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO PEÑA R.: El consejero se suma a la propuesta del Consejero Reyes, en cuanto a las embarcaciones de la Isla, por lo cual indica que es necesario tener un barco de calidad, nuevo y por más años.

Solicita citar a una comisión de Emergencia y Catástrofes, para invitar a los Alcaldes afectados por los incendios, el encargado del Gobierno Central de la emergencia, la Seremi de Vivienda, para poder trabajar en como abordamos esta situación.

CONSEJERO REGIONAL PATRICIO BADILLA C.: El Consejero agradece el esfuerzo para agilizar los recursos para ir en ayuda de las personas afectadas por los incendios.

Agradece a todos los funcionarios del Gobierno Regional, por el gran trabajo en el acopio y entrega de ayudas, en especial a don Simón Acuña y doña Tamara Vidal. El Consejero manifiesta su preocupación por las personas que quedaron sin hogar, en especial cuando llegue el invierno.

Indica que la responsabilidad de la reconstrucción es del Gobierno de Chile, y que como Gobierno Regional tenemos toda la iniciativa de apoyar a las familias que el Gobierno no pueda cubrir, pero es el Gobierno Central el principal responsable.

CONSEJERA REGIONAL MARCELA TIZNADO F.: La Consejera Regional manifiesta su preocupación por la situación de conectividad que vive la Isla Mocha.

Lamentablemente a fallecido otra persona esperando el transporte aéreo. Indica que el protocolo que existe no ha sido oportuno y que las autoridades no hemos sido capaces de abordar.

Además, indica que hace 4 meses esperando tener el servicio regular de la avioneta, además existe deficiente servicio de barcaza.

La consejera solicita poder analizar el tema con la Subsecretaria del Interior, Ministerio de Transporte en una comisión mixta entre Transporte y Pesca y así poder buscar una solución definitiva a las personas de la Isla.

Finalmente hace un homenaje con la familia del pescador que falleció en la Isla y las mujeres fallecidas que no han sido encontradas, entre ellas una joven Alameña, saluda a su madre Lorena Huelteo y por su intermedio a muchas mujeres que han desaparecida.

CONSEJERO REGIONAL RODRIGO VERA: El Consejero plantea una situación ocurrida en la comuna de Penco relacionado con de futbol amateur, en específico de la Recopa y la seguridad de estos campeonatos.

El Consejero solicita que desde el Gobierno Regional se puedan aprobar y financiar cámaras de seguridad para los principales recintos deportivos de las comunas de la región del Biobío.



El Gobierno Central retiró los proyectos de cámaras de seguridad, por lo tanto, no es posible realizarlo por intermedio del Gobierno Central, por lo menos durante el presente año presupuestario.

Indica que no se puede permitir que a la violencia que vive en las calles, pase a nuestras canchas de fútbol.

Informa que le día viernes tendrá una reunión con el Director Regional de Carabineros para solicitarle mayor coordinación.

Solicita además poner este tema en la comisión de Deporte del Consejo Regional. Este tema es muy importante dado que la familia del fútbol que participa en los partidos es entre 1.000 y 1.500 personas.

CONSEJERO REGIONAL GABRIEL TORRES H.: El Consejero Regional indica que en Comisión de presupuesto solicitó crear una subcomisión para realizar siguiendo a proyectos, justamente por el proyecto del Puente Chillan en Los Ángeles, así como también como el convenio de programación, el cual está a la espera de firma de Gobernanza, pero lamentablemente comienza a dormir el sueño de los justos, lo que da una tremenda frustración.

El consejero se ofrece, para poder revisar algunos proyectos y realizarles seguimiento y así poder avanzar en su ejecución.

Como segundo punto, apoya la creación de una Corporación que involucre las dos áreas, Social y Género.

Como tercer punto, recoge el tema de la Isla Mocha, pero lamentablemente estos temas se ven en Santiago.

Finalmente reconoce al Gobernador, quien se esfuerza por defender a la Región y solicita a los(as) Consejeros de Gobierno, para que puedan gestionar con Ministros, Seremis y autoridades y así poder traer soluciones a las problemáticas que tiene la región del Biobío.

RESUMEN DE ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N°5 DE FECHA 08.03.2023

ACUERDO N°01:

POR 24 VOTOS A FAVOR Y 02 ABSTENCIONES, SE APRUEBA SESIÓN ORDINARIA N°4, de fecha 28.02.2022.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DIAZ, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, T. STARK, G. TORRES, J. VÁSQUEZ, R. VERA, YAÑEZ, E. KRAUSE, M. TIZNADO, J. VARGAS, B. VIGUERAS, A. PARRA Y R. VERA.

ABSTENCIÓN: ARRIAGADA, SANDOVAL

ACUERDO N°02:

POR 25 VOTOS A FAVOR Y 02 ABSTENCIONES, SE APRUEBA A EL ORD. N°641 DE FECHA 02.03.2023, SOLICITA ANÁLISIS Y SANCIÓN DE PROGRAMA "TRANSFERENCIA REEMPRESAMIENTO EN LAS PROVINCIAS DE ARAUCO Y BIOBÍO", CÓDIGO BIP 400050108-8, POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.319.240, CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PROGRAMA DE INVERSIONES DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, E. BORGÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DIAZ, L. PEÑA, A. PEÑA, F. REYES, T. STARK, G. TORRES, J. VÁSQUEZ, R. VERA, YAÑEZ, E. KRAUSE, J. VARGAS,



B.VIGUERAS, A.PARRA Y R.VERA.

ABSTENCIÓN: ARRIAGADA, M. TIZNADO.

ACUERDO N° 3.

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ORD. N°642 DE FECHA 02.03.2023, SOLICITA APROBACIÓN DE MARCO PRESUPUESTARIO PARA FINANCIAMIENTO DE INICIATIVAS DE GÉNERO.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DIAZ, L. PEÑA , A.PEÑA, F. REYES, J. SANDOVAL, T. STARK, G. TORRES, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A.YAÑEZ, E. KRAUSE, J. VARGAS, B.VIGUERAS, A.PARRA, R.VERA, C. ARRIAGADA, M. TIZNADO.

ACUERDO N° 4

POR 20 VOTOS A FAVOR, 3 RECHAZOS Y 4 ABSTENCIONES SE APRUEBA EL ORD. N°649 Y 679, SOLICITA APROBACIÓN PARA LA CREACIÓN DE UNA “CORPORACIÓN REGIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y

DESARROLLO SOCIAL.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, J. BURGOS, T. CONCHA, R. CÓRDOVA, C. GENGNAGEL, R. DIAZ, L. PEÑA , A.PEÑA, F. REYES, T. STARK, G. TORRES, J. VÁSQUEZ, R. VERA, YAÑEZ, J. VARGAS, B.VIGUERAS, A.PARRA, R.VERA, M. TIZNADO.

EN CONTRA: J. SANDOVAL, C. ARRIAGADA, Y. CONTRERAS.

ABSTENCIONES: A. DELGADO, D. GONZALEZ, E. BORGOÑO Y E. KRAUSE.

ACUERDO N° 5

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ORD. N°644 DE FECHA 02.03.2023, SOLICITA ANÁLISIS Y SANCIÓN DEL PROYECTO “REPOSICIÓN MOTONIVELADORA Y ADQUISICIÓN RODILLO Y CAMIÓN CON CAMA BAJA, HUALQUI”, CUYO COSTO TOTAL FNDR ES DE M\$528.440, CÓDIGO BIP 40046384-0, CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DIAZ, L. PEÑA , A.PEÑA, F. REYES, J. SANDOVAL, T. STARK, G. TORRES, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A.YAÑEZ, E. KRAUSE, J. VARGAS, B.VIGUERAS, A.PARRA, R.VERA, C. ARRIAGADA, M. TIZNADO.

ACUERDO N°6

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ORD. N°640 DE FECHA 02.03.2023, SOLICITA APROBACIÓN DE REEVALUACIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO “REPOSICIÓN PUENTE CHILLÁN, LOS ÁNGELES”. CÓDIGO BIP 30480922-0, POR UN MONTO ADICIONAL SOLICITA DE \$ 40.351.000 CON CARGO A PROGRAMA 02, DEL PRESUPUESTO DEL FNDR VIGENTE.

A FAVOR:

J. ARGO, A. ARANEDA, P. BADILLA, E. BORGOÑO, J. BURGOS, T. CONCHA, Y. CONTRERAS, R. CÓRDOVA, A. DELGADO, C. GENGNAGEL, R. DIAZ, L. PEÑA , A.PEÑA, F. REYES, J. SANDOVAL, T. STARK, G. TORRES, J. VÁSQUEZ, R. VERA, A.YAÑEZ, E. KRAUSE, J. VARGAS, B.VIGUERAS, A.PARRA, R.VERA, C. ARRIAGADA, M. TIZNADO.

ACUERDO N°7

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ORD. N°639 DE FECHA 23.02.2023, QUE SOLICITA PRONUNCIAMIENTO SOBRE: DIA “MODIFICACIÓN PROYECTO INMOBILIARIO VALLE NOBLE”, DE LA COMUNA DE CONCEPCIÓN

ACUERDO N° 8

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ORD. N°639 DE FECHA 23.02.2023, QUE SOLICITA PRONUNCIAMIENTO SE ANALIZA: DIA “PARQUE FOTOVOLTAICO BRILLO SOLAR”, DE LA COMUNA DE MULCHÉN, CON LAS OBSERVACIONES PLANTEADAS.

ACUERDO N° 9

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA PLANILLA DE MANDATOS SESIÓN ORDINARIA N°5 DE FECHA 08.03.2023.

ACUERDO N° 10

POR 22 VOTOS A FAVOR, 2 ABSTENCIONES Y 2 VOTOS EN CONTRA, SE APRUEBA EL ORD. 308 DE 27.01.23, QUE SOLICITA DESIGNACIÓN DE UN CONSEJERO(A) REGIONAL PARA INTEGRAR EL COMITÉ DE SELECCIÓN EN EL PROCESO DE PROVISIÓN DE CARGO VACANTE DE JEFE(A) DE LA UNIDAD DE CONTROL INTERNO DEL GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO. LA COMISIÓN PROPONE A LA CONSEJERA REGIONAL TERESA STARK.

EN CONTRA
C. ARRIAGADA
J. SALDOVAL

ABTENCIONES:
G. TORRES
R. VERA

Habiéndose cumplido el objetivo de la reunión del Consejo, se da por finalizada la sesión.

Se deja constancia que tanto el audio como el video de la presente sesión, se entiende formar parte íntegra de esta acta y se encuentra a disposición de toda la comunidad.

*** La presente acta ha sido aprobada en la sesión N° 6 de fecha 22.03.2023**



**RODRIGO DIAZ WÖRNER**
GOBERNADOR REGIONAL DEL BIOBÍO.
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO.



**IGNACIO ARAVENA URCELAY.**
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO.